



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS FLORES, GALAFLORES S.A. REUNIDA CON FECHA 6 DE ABRIL DEL 2.015 EN LA CIUDAD DE TABACUNDO

En las oficinas de Galápagos Flores Galaflor S.A. de la ciudad de Tabacundo, barrio la Quinta, el día Martes 6 de Abril del 2.015 a las 14 horas, se reúne bajo la Presidencia del Ing. Juan Carlos Cevallos Casals y como secretaria la señora Alicia Lucrecia Mariangeles Casals y con la asistencia de los señores accionistas de la empresa el Ing. Juan Carlos Cevallos Casals con 1.600 acciones que representan el 40%, el Sr. Bolívar Cevallos Calero con 1.600 acciones que representan el 40% y el Sr. Bolívar Alejandro Cevallos Casals PHD con 800 acciones que representan el 20% representado por la Sra. Alicia. Mariangeles Casals de Cevallos, en consecuencia se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, con la presencia del Comisario Ing. Esteban Bravomalo. La Presidencia ordena a secretaria constatar el quórum, el mismo que se encuentra representado en un ciento por ciento por los señores accionistas anteriormente nombrados. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer todos los asuntos propuestos por el Presidente y que constan en el Orden del Día. El Presidente declara legalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre del Informe de los Administradores relativo al Ejercicio Económico 2.014
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario, relativo al Ejercicio económico 2.014
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relativo al Ejercicio económico 2.014
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2.014 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.014
- 5.- Conocimiento de las utilidades del Ejercicio Económico del 2.014

Se proceda con el **primer punto** del orden del día el cual es: Conocimiento y resolución sobre del Informe de los Administradores Ejercicio 2014, el cual luego de leído, este es aprobado por unanimidad, dejándose constancia una felicitación para los ejecutivos de la empresa. Informe que se agrega a la presente acta. A continuación el Presidente pone a consideración el **segundo punto** del orden del día, esto es: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio 2014; luego de leído este es aprobado por la Junta de Accionistas; y se adjunta a la presente acta. La Presidencia da paso al conocimiento del **tercer punto** del orden del día, esto es: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relativo al Ejercicio económico 2014, el cual luego de las explicaciones respectivas es aprobado por la Junta de Accionistas; informe que se adjunta a la presente acta. A continuación el Presidente pone en consideración el **cuarto punto** del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación del Balance General del 31 de Diciembre del año 2.014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2.014, luego de conocidos estos Balances y contestar algunas inquietudes estos son

aprobados. Conforme a la ley, en la aprobación de los cuatro puntos anteriores, se abstuvo el accionista administrador. A continuación la Presidencia da paso al **quinto punto** del orden del día respecto al destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2.014, sobre lo cual los señores accionistas y conforme la recomendación de la Administración aprueban por unanimidad lo siguiente: Que de la utilidad neta del Ejercicio 2.014 de US\$ 30.789.87 a disposición de los señores accionistas resuelven se efectúe las deducciones y provisiones legales pertinentes, es decir, el 15% para la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta constituye el anticipo mínimo previamente cancelado en dos cuotas, dando un perdida final después de impuestos de USD. 7.388.12, todo esto acogiéndose a las normas tributarias y a las formulas establecidas por el Servicio de Rentas Internas; Tratados todos los puntos del orden del día. La Presidencia, concede un receso de diez minutos para elaborar el acta correspondiente, transcurrido el cual, por Secretaría se solicita dar lectura al Acta, leída la cual, los señores accionistas la aprueban por unanimidad, y para constancia y validez firman el Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente, Comisario y el Secretario-Gerente General que certifica. La Presidencia declara clausurada la sesión siendo las 15 horas del día 6 de Abril del 2.015.

Ing. Juan Carlos Cevallos Casals
PRESIDENTE

Sra. Alicia Mariángeles Casals de Cevallos
SECRETARIA

Sr. Bolívar Alejandro Cevallos Casals
Representado por Sra. Alicia Mariángeles Casals de Cevallos
ACCIONISTA

Juan Carlos Cevallos Casals MS
ACCIONISTA

Ing. Victor Bolivar A. Cevallos Calero
ACCIONISTA

Ing. Esteban Bravomalo
COMISARIO